RECOMENDACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

Recomendación: A los oferentes se les recomienda nombrar cada uno de los archivos según corresponda al criterio, esto en aras de que la entidad pueda efectuar la verificación de cada soporte presentado de una manera más ágil.

También, es importante indicar que los anexos relacionados deberán ser presentados en membrete oficial de la empresa (si a ello hubiere lugar) y debidamente firmado por el representante legal o quien haga sus veces.

De otra parte, se invita a revisar los anexos de la carpeta 10, los mismos (según aplique) debe indicar tanto el número de proceso como el objeto así:

MC -ANT-CIAA-00172-2025 *que tiene como objeto:* 5_9503_571 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS, MATERIALES Y ELEMENTOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL ÁREA CONVENIO SENA - CISCO - ENI DEL CENTRO DE LA INNOVACION LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN.

Parágrafo: Ningún archivo de los aquí señalados (carpeta 10) deberá contener logo Sena, por el contrario, deberá llevar dicho archivo el logo de la empresa oferente si a ello hubiere lugar.